

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 09/05/2024 - 6:28:04 AM



Recibo No.: 0009353840

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: UabjaalldkEglbkr

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: LABORATORIOS LIMITADA DE CARTAGENA S.A.S.  
Sigla: No reportó  
Nit: 890940164-1  
Domicilio principal: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

**MATRÍCULA**

Matrícula No.: 09-090488-12  
Fecha de matrícula: 28 de Octubre de 1992  
Último año renovado: 2024  
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2024  
Grupo NIIF: GRUPO II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Calle 28 # 22 - 175  
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA  
Correo electrónico: contabilidadctg@laboratoriosltda.com.co  
Teléfono comercial 1: 6609350  
Teléfono comercial 2: 3166912465  
Teléfono comercial 3: 3174338234  
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 28 # 22 - 175  
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA  
Correo electrónico de notificación: contabilidadctg@laboratoriosltda.com.co  
Teléfono para notificación 1: 3166912465  
Teléfono para notificación 2: 3174338234  
Teléfono para notificación 3: 6056609350

La persona jurídica LABORATORIOS LIMITADA DE CARTAGENA S.A.S. SI

Recibo No.: 0009353840

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: UabjaalldkEglbkR

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

### **CONSTITUCIÓN**

Que por Escritura Publica Nro. 1714 del 13 de Nov/bre de 1985, otorgada en la NOTARIA CATOCE DE MEDELLIN. inscrita en esta Camara de Comercio, el 28 de Octubre de 1992 bajo el No. 9,083 del libro respectivo, fue constituida la sociedad LABORATORIOS LTDA. DE CARTAGENA.

### **REFORMAS ESPECIALES**

Que por acta No. 54 del 18 de Noviembre de 2020, correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de Marzo de 2020 bajo el número 157,713 del Libro IX del Registro Mercantil, la sociedad se transformó de limitada a sociedad por acciones simplificadas bajo la denominación de:

LABORATORIOS LIMITADA DE CARTAGENA S.A.S.

### **TERMINO DE DURACIÓN**

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

### **OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: El objeto principal de la sociedad será la representación comercial de fábricas, casas de comercio, distribuidores de productos fabricados en la Republica de Colombia o por cualquier otro país, de las casas, sociedades, entidades públicas o privada que lo produzcan, y la venta de mercancías de dichas casas o entidades, para lo cual la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos civiles y comerciales que conlleven al cumplimiento de su objeto social, tales como adquirir o enajenar toda clase de bienes, muebles o inmuebles, gravarlos y liberarlos, darlos o tomarlos en arriendo, dar y recibir dinero en mutuo, girar, endosar, aceptar toda clase de instrumentos

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 09/05/2024 - 6:28:04 AM



Recibo No.: 0009353840

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: UabjaalldkEglbkR

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

negociables, cambiarles su destinación y finalmente podrá constituir otras sociedades o adquirir derechos en las ya constituidas, en calidad de socio o accionista. Se incluye dentro del objeto social la importación de toda clase de implementos médicos, quirúrgicos, reactivos, vidriería y en general todos los productos que se conocen en el comercio como productos de laboratorio. Se incluye igualmente la exportación a otros países de la misma clase de productos antes indicados, sean de procedencia o de origen nacionales o también de los que hayan sido importados por la compañía. La Distribución en el mercado nacional sea al por mayor o al menudeo de los productos indicados, lo cual puede hacerse por la compañía, así como por intermedio de sociedades filiales o de agencias o representantes para tal fin. Dentro de su objeto social la compañía podrá hacer toda clase de inversiones, como forma de precautelar su propio patrimonio a la vez que para obtener utilidades por las mismas.

#### **CAPITAL**

##### **CAPITAL AUTORIZADO**

Valor	:	\$300.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	\$300.000,00

##### **CAPITAL SUSCRITO**

Valor	:	\$300.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	\$300.000,00

##### **CAPITAL PAGADO**

Valor	:	\$300.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	\$300.000,00

#### **REPRESENTACIÓN LEGAL**

**REPRESENTACIÓN LEGAL:** El Representante Legal de la Sociedad es el Gerente. El representante Legal tendrá la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas. La sociedad tendrá un representante legal principal y un representante legal suplente quien lo reemplazará en su ausencia absoluta, permanente

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 09/05/2024 - 6:28:04 AM



Recibo No.: 0009353840

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: UabjaalldkEglbKR

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

o temporal y tendrá las mismas facultades que el principal.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. 1. Presentar a la Asamblea General de Accionistas informes anuales sobre la marcha de los negocios sociales acompañados de estados financieros de fin de ejercicio, con proyecto de distribución de utilidades o cancelación de pérdidas líquidas, un informe detallado sobre la marcha general de los negocios y empresas sociales, reformas introducidas y demás informes que requiere el máximo órgano social de acuerdo con la ley o los estatutos; 2. Presentar al máximo órgano social un informe detallado sobre la marcha general de los negocios y empresas sociales, sobre las reformas introducidas y las que a su juicio sea conveniente acometer en sus métodos de trabajo y sobre las perspectivas de los mismos negocios; 3. Rendir cuentas comprobadas de su gestión al final de cada ejercicio, dentro del mes siguiente a la fecha en la cual se retire de su cargo, y cuando se las exija el órgano que sea competente para ello. Para tal efecto, presentará los estados financieros que fueren pertinentes, un informe de gestión y un proyecto de distribución de utilidades en caso de rendición de cuentas de fin de ejercicio. El informe de gestión deberá contener una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de la sociedad, e incluir igualmente indicaciones sobre los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio, la evolución previsible de la sociedad y las operaciones celebradas con el accionista y con los administradores; 4. Cumplir y hacer cumplir los presentes estatutos 5. Representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad 6. Constituir apoderados judiciales o extrajudiciales; 7. Efectuar el nombramiento de los empleados cuya designación no corresponda al máximo órgano social; 8. Realizar y celebrar los actos y contratos que tiendan a cumplir los fines sociales. En general llevar a cabo la representación de la sociedad en todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social.

**NOMBRAMIENTOS**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	NANCY JANETH GUNTHER CAMACHO DESIGNACION	C 43.505.022

Por acta No. 54 del 18 de Noviembre de 2020, correspondiente a la

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 09/05/2024 - 6:28:04 AM



Recibo No.: 0009353840

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: UabjaalldkEglbkr

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de Marzo de 2020 bajo el número 157,713 del Libro IX del Registro Mercantil.

REPRESENTANTE LEGAL	ESCILDA MARIA CAMACHO DE	C	32.448.520
SUPLENTE	ECHENIQUE		
	DESIGNACION		

Por acta No. 54 del 18 de Noviembre de 2020, correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de Marzo de 2020 bajo el número 157,713 del Libro IX del Registro Mercantil.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	GABRIEL EDUARDO TEJADA	C 15.427.288
	ARENAS	
	DESIGNACION	

Por acta No. 54 del 18 de Noviembre de 2020, correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de Marzo de 2020 bajo el número 157,713 del Libro IX del Registro Mercantil.

#### **PODERES**

Que por Documento Privado de 16 de Marzo de 2005 inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de Abril de 2005 bajo el No. 893 del libro respectivo, el señor ALFREDO ECHENIQUE COHEN identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.821.175, obrando en calidad de Gerente y por consiguiente Representante Legal de sociedad comercial LABORATORIOS LTDA, DE CARTAGENA, identificada con el Nit. 890.940.164-1 y plenamente autorizado por los estatutos sociales de la compañía confiero PODER ESPECIAL, con toda sus amplitudes a la señora NANCY JANETH GUNTHER CAMACHO, identificada con la cédula de ciudadanía 43.505.022, para que ejecute e intervenga ante las entidades oficiales, semioficiales, mixtas, descentralizadas y en general en todas las entidades de derecho publico que hay en el país para los siguientes actos:

f) Inscribir a la sociedad LABORATORIOS LTDA. DE CARTAGENA como proveedor en las entidades nombradas y que considere necesarias, allegando los documentos exigidos y al mismo tiempo renovar

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 09/05/2024 - 6:28:04 AM



Recibo No.: 0009353840

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: UabjaalldkEglbKR

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

oportunamente el Registro de Proveedores en las mismas entidades cuando las circunstancias lo exijan.-----

g) Cotizar, licitar, proponer, transigir, desistir, firmar documentos, fijar plazos y condiciones y en general participar con las mas amplias facultades en las entidades mencionadas, para la venta de las mercancías que la sociedad distribuye.

h) Firmar documentos, garantías, pago de impuestos de timbre, publicaciones oficiales, resoluciones o providencias relacionadas con las adjudicaciones de cotizaciones o licitaciones de dichas entidades

i) Recibir cheques, cartas de crédito y firmar documentos a nombre de LABORATORIOS LTDA. DE CARTAGENA, otorgar garantías, de seriedad, cumplimiento y calidad de los artículos vendidos.

j) Este poder especial, tendrá validez únicamente hasta el 16 de Marzo de 2006, fecha en la cual será revocado automáticamente sin requisito alguno y además no tendrá ningún valor.

C E R T I F I C A

Que por Documento Privado del 9 de Marzo de 2006, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de Marzo de 2006, bajo el No. 967 del libro V del registro mercantil, el señor ALFREDO ECHENIQUE COHEN identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.821.175, obrando en calidad de Gerente y por consiguiente Representante Legal de sociedad comercial LABORATORIOS LTDA. DE CARTAGENA, identificado con el Nit.890.940.164-1 expedido en Cartagena y plenamente autorizado por los estatutos sociales de la compañía confiero PODER ESPECIAL, con toda sus amplitudes a la señora NANCY JANETH GUNTHER CAMACHO, identificada con la cédula de ciudadanía 43.505.022, para que ejecute e intervenga ante las entidades oficiales, semioficiales, mixtas, descentralizadas y en general en todas las entidades de derecho publico que hay en el país para los siguientes actos:

1. Inscribir a la sociedad LABORATORIOS LTDA. DE CARTAGENA como proveedor en las entidades nombradas y que considere necesarias, allegando los documentos exigidos y al mismo tiempo renovar oportunamente el Registro de Proveedores en las mismas entidades cuando las circunstancias lo exijan.

2. Cotizar, licitar, proponer, transigir, desistir, firmar documentos, fijar plazos y condiciones y en general participar con las mas amplias facultades en las entidades mencionadas, para la venta de las mercancías que la sociedad distribuye.

3. Firmar documentos, garantías, pago de impuestos de timbre, de



Recibo No.: 0009353840

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: UabjaalldkEglbkR

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

declaración bimestral del IVA, de declaración mensual de retención en la fuente, de declaración de renta, renovación de registro mercantil y proponentes ante la Cámara de comercio de Cartagena, publicaciones oficiales, resoluciones o providencias relacionadas con las adjudicaciones de cotizaciones o licitaciones de dichas entidades.

4. Recibir cheques, cartas de crédito y firmar documentos a nombre de LABORATORIOS LTDA. DE CARTAGENA, otorgar garantías de seriedad, cumplimiento y calidad de los artículos vendidos.

5. Este poder especial, tendrá validez únicamente hasta el 16 de Marzo de 2007, fecha en la cual será revocado automáticamente sin requisito alguno y además no tendrá ningún valor.

#### REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS: Que dicha sociedad ha sido reformada por las siguientes escrituras:

Numero	mm/dd/aaaa	Notaria	No.Ins o Reg	mm/dd/aaaa
3,914	09/28/1992	6a. de Medellin.	9,084	10/28/1992
635	05/04/2001	6a. de Medellin	32,755	05/14/2001
1,368	05/31/2006	21. de Medellin	50,755	11/29/2006
302	02/06/2007	21. de Medellin	51,648	02/13/2007
2,329	10/09/2013	8a. de Medellin.	97,222	10/21/2013
1,530	04/16/2018	2a. de Cartagena	141,114	05/22/2018
54	11/18/2019	Acta de Socios	157,713	03/13/2020

#### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

#### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Recibo No.: 0009353840

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: UabjaalldkEglbkr

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Actividad principal código CIIU: 4659

Actividad secundaria código CIIU: 4664

### **ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	LABORATORIOS LTDA DE CARTAGENA
Matrícula No.:	09-090489-02
Fecha de Matrícula:	28 de Octubre de 1992
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 28 # 22 - 175
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargo.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL [WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO](http://WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO) DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

### **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

#### **TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto



Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 09/05/2024 - 6:28:04 AM



Recibo No.: 0009353840

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: UabjaalldkEglbkR

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$5,251,731,567.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4659

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 09/05/2024 - 6:28:04 AM



Recibo No.: 0009353840

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: UabjaalldkEglbkR

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

**CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO**  
**DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,**  
**ARBITRAJE Y CONCILIACION**